



# OBJETIVOS 22-30

Cuaderno 01

RETOS



SOMOS  
LGBT+ ARAGÓN

# FUTURO Y PRESENTE

En muchas ocasiones, el movimiento LGTBI, también SOMOS, ha trabajado desde la urgencia y no desde la importancia, teniendo que resolver problemas que ni siquiera teníamos previstos, como es, actualmente, defendernos de una extrema derecha presente en las instituciones y que nos tiene, junto a las mujeres y a las personas migrantes, entre sus objetivos a destruir.

Desde su I Congreso, SOMOS ha trabajado planes estratégicos que, si bien no resta el trabajo urgente que realizamos en nuestra vertiente de ONG, si nos guían como la asociación activista que somos.

De cara a 2030, la hoja de ruta que debemos seguir es la siguiente:

**1) Lograr la implementación de las leyes aragonesas 4/2018 y 128/2018 de la mano del Gobierno e Aragón.**

**2) Lograr trabajar los retos que nos hemos propuesto de la Agenda 2030.**

**3) Apoyar a las organizaciones estatales LGTBI en la aprobación de una Ley Estatal LGTBI.**

**4) Seguir trabajando por el Pacto Social por la no discriminación y la Igualdad de trato asociada al VIH.**

**5) Tejer redes y alianzas para combatir los discursos de odio, especialmente aquellos que se lanzan desde las Instituciones .**



## LEYES ARAGONESAS

En 2018, Aragón dio un aprobó dos leyes autonómicas importantísimas que garantizan los derechos de las personas LGTBI de nuestra Comunidad. Se trata de la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de Igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de identidad sexual, expresión e identidad de género.

Estas dos leyes son el marco normativo básico por el cual se regula la diversidad y la inclusión LGTBI en nuestro territorio, pero no dejan de ser meras utopías si no se desarrollan como es debido.

Han pasado cuatro años desde la aprobación de esas leyes y todavía falta mucho por hacer. Es necesario su desarrollo reglamentario y también la constitución de las estructuras que garantizaran que esas leyes puedan implementarse.

## SUPERAR EL PASADO SIN OLVIDARLO

España fue pionera en la puesta en marcha de leyes que avanzaban hacia la igualdad de las personas LGTBI.

Por primera vez, se legislaba a favor y no en contra de nuestro colectivo.

En 2005 se aprobó la Ley que permitía el matrimonio y la adopción a personas del mismo sexo/género y en 2007 se reguló la Ley de rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, una ley que nació con muchas carencias y muchas ausencias pero que mejoró la vida de muchas personas trans.

Pese a estos logros, la igualdad real y efectiva sigue estando muy lejos de ser parte de la cotidianidad.



A photograph of a group of people, likely a team or organization, smiling and laughing together. In the foreground, a woman with short dark hair and glasses, wearing a purple jacket, is looking towards the camera with a wide smile. Behind her, a man with a beard and another person are also smiling. The background is slightly blurred.

**"LA MEJOR  
ORGANIZACIÓN  
NO ASEGURA  
LOS  
RESULTADOS.  
PERO UNA  
ESTRUCTURA  
EQUIVOCADA  
SERÍA  
GARANTÍA DE  
FRACASO"**